



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

En la ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 18:00 dieciocho horas, del día **29 veintinueve de febrero de 2021 dos mil veinticuatro**, se reunieron en la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Monterrey, Nuevo León, ubicada en el piso 1, de la referida Presidencia, con domicilio en calle Ignacio Zaragoza, sin número, colonia Centro, código postal 64000, Municipio de Monterrey, Nuevo León, los C.C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, CON LICENCIA, BETSABE ROCHA NIETO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY y MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTOLENC, CONTRALORA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, como representante de la Contraloría Municipal de Monterrey, lo anterior para dar cumplimiento, al proceso de entrega – recepción, originado de la licencia conferida al C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, mediante Sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, de fecha 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, y de la designación efectuada en esa misma día por el referido R. Ayuntamiento a la C. BETSABE ROCHA NIETO, como Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal de Monterrey, Nuevo León, en la citada sesión. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 92 fracción III, 101, 104 fracción XV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 49 fracciones XXII y XLVII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; 2 fracciones VIII, XXVII, del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de Monterrey, Nuevo León; 1, 2, 4, 6 fracción VII, 39 del Reglamento de Entrega Recepción para la Administración Pública Municipal de Monterrey, Nuevo León, se procede a hacer la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos humanos, materiales, financieros, asuntos jurídicos y demás aspectos relacionados con la administración y funcionamiento de la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, al **29-veintinueve de febrero de 2024-dos mil veinticuatro**.

HECHOS

PRIMERO: El C. **LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA; manifiesta llamarse como ha quedado escrito, que su domicilio particular es [REDACTED] Nuevo Leon, y su Registro Federal de Contribuyente es [REDACTED], quien se identifica con credencial para votar, con



Gobierno
de
—
Monterrey

Administración 2021-2024

número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, de la que en este acto entrega copia simple que se coteja con su original, adjuntándose a la presente; continúa manifestando que conoce la normatividad correspondiente de la presente actuación, los derechos y obligaciones que de ella emanan. En este acto bajo protesta de decir verdad, asevera que lo asentado en la presente acta, la información contenida en sus anexos, lo archivado y procesado en los medios magnéticos es verídico, oportuno y confiable, toda vez que dicha información, se encuentra soportada con los documentos y constancias, las cuales se encuentran custodiadas y conservadas en los archivos de cada unidad administrativa que integra la Administración Pública Municipal de Monterrey, centralizada y paramunicipal.

SEGUNDO: La C. BETSABE ROCHA NIETO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY; manifiesta llamarse como ha quedado escrito, que su domicilio particular es [REDACTED] [REDACTED] Nuevo Leon, y su Registro Federal de Contribuyente es [REDACTED], quien se identifica con credencial para votar, con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, de la que entrega copia simple que se coteja con su original, adjuntándose a la presente; continúa manifestándose que conoce la normatividad correspondiente de la presente actuación, los derechos y obligaciones que de ella emanan.

TERCERO: EL C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA, se hace acompañar del C. Juan Armando Pacheco González, Secretario Ejecutivo del Municipio de Monterrey, Nuevo León, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones en [REDACTED] [REDACTED] Nuevo Leon, y su Registro Federal de Contribuyente e [REDACTED] se identifica con credencial para votar con número de folio [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral, de la que entrega copia simple que se coteja con su original, adjuntándose a la presente; y por su parte la C. BETSABE ROCHA NIETO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, se hace acompañar de la C. Hilda Guadalupe Luna Contreras, Coordinadora Jurídica de la Oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Monterrey, Nuevo León, y tener su domicilio particular e [REDACTED] [REDACTED], Nuevo León, y su Registro Federal de Contribuyente e [REDACTED] quien se identifica con credencial para votar con número de folio [REDACTED]



expedida por el Instituto Nacional Electoral, de la que entrega copia simple que se coteja con su original, adjuntándose a la presente.

CUARTO: Acto seguido para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad de la Administración Pública Municipal, el C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA, hace entrega a la C. BETSABE ROCHA NIETO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, de 3051 tres mil cincuenta y un anexos, mediante dispositivo electrónico, con la información proporcionada por los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada y de la Administración Pública Paramunicipal, hasta el nivel de Director o su equivalente en las Dependencias y las Entidades Paramunicipales, al **29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, misma que se encuentra integrada y ordenada conforme a sus facultades y atribuciones de la siguiente manera:

RELACIÓN DE ANEXOS DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL.

I. LIBROS DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO Y LA MENCIÓN DEL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRAN LOS LIBROS DE ACTAS DE AYUNTAMIENTOS ANTERIORES.	
I-01. RELACIÓN DE LIBROS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CABILDO Y LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS LIBROS DE ACTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS ANTERIORES.	Anexo Aplicable
II. INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LOS ESTADOS CONTABLES, LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, REGISTROS AUXILIARES, CUENTAS DE CHEQUES, INVERSIONES, ACTA DE ARQUEO DE CAJA O FONDOS REVOLVENTES, PRESUPUESTO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.	
II-01. PRESUPUESTO DE INGRESOS.	Anexo Aplicable
II-02. PRESUPUESTO DE EGRESOS.	Anexo Aplicable
II-03. PRESUPUESTO DE EGRESOS POR SECRETARÍA. (GLOBAL)	Anexo Aplicable
II-04. PRESUPUESTO DE EGRESOS POR SECRETARÍA Y CONCEPTO DE GASTO. (GLOBAL)	Anexo Aplicable
II-05. PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA. (GLOBAL)	Anexo Aplicable
II-06. PRESUPUESTO DE EGRESOS POR SECRETARÍA, UNIDAD	Anexo Aplicable



ADMINISTRATIVA Y CONCEPTO.	
II-07. ESTADOS FINANCIEROS.	Anexo Aplicable
II-08. RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES.	Anexo Aplicable
II-09. DETALLE DE CUENTAS BANCARIAS.	Anexo Aplicable
II-10. DETALLE DE CUENTAS DE INVERSIÓN.	Anexo Aplicable
II-11. RELACIÓN DE DOCUMENTOS POR COBRAR.	Anexo Aplicable
II-12. RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR.	Anexo Aplicable
II-13. ASIGNACIÓN DE FONDOS FIJOS Y REVOLVENTES.	Anexo Aplicable
II-14. RELACIÓN DE CHEQUES PROTESTADOS.	Anexo Aplicable
II-15. RELACIÓN DE SALDOS DEL SISTEMA DE INGRESOS.	Anexo Aplicable
II-16. ARQUEO DE FONDOS REVOLVENTES.	Anexo Aplicable
II-17. ARQUEO DE FONDOS FIJOS.	Anexo Aplicable
II-18. RELACIÓN DE ACUERDOS, CONVENIOS Y DOCS. QUE DERIVEN UN INGRESO MPAL.	Anexo Aplicable
II-19. RELACIÓN DE NOTAS DEPOSITADAS POR NOTARÍAS PÚBLICAS.	Anexo Aplicable
II-20. ARQUEO DE IMPORTES DEPOSITADOS POR NOTARÍAS PÚBLICAS.	Anexo Aplicable
II-21. SALDO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES.	Anexo Aplicable
III. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, Y LAS OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS QUE EN SU CASO LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO LE HAYA HECHO AL MUNICIPIO;	
III-01. CUENTAS PÚBLICAS 2021, 2022, 2023 Y LOS INFORMES TRIMESTRALES DEL AÑO ACTUAL, CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 146 FRACC. I Y II; INCLUYE NOTAS AL ESTADO DE ORIGEN DE APLICACIÓN DE FONDOS Y DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES.	Anexo Aplicable
III-02. STATUS DE LAS OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS SEGÚN SEA EL CASO DE ASF, ASEN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRALORÍA DEL ESTADO.	Anexo Aplicable
IV. INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA DEUDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, DE CORTO Y LARGO PLAZO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, INCLUYENDO LA DEUDA CON PROVEEDORES ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS MISMAS;	
IV-01. RELACIÓN DE CHEQUES EXPEDIDOS SIN ENTREGAR.	Anexo Aplicable
IV-02. RELACIÓN DE CHEQUES DE NOMINA Y BONOS PENDIENTES DE ENTREGAR.(CARGA MASIVA)	Anexo Aplicable
IV-03. RELACIÓN DE DOCUMENTOS POR PAGAR.	Anexo Aplicable
IV-04. RELACIÓN DE COMPROMISOS FINANCIEROS POR PAGAR.	Anexo Aplicable



IV-05. RELACIÓN DE DEPOSITOS EN GARANTÍA Y PÓLIZAS DE FIANZA.	Anexo Aplicable
V. INFORME CIRCUNSTANCIADO RELATIVO A LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA POR EL MUNICIPIO DURANTE EL PERÍODO QUE CONCLUYE, ASÍ COMO DE LAS OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO, ANEXANDO LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y UNITARIOS RELATIVOS A LAS MISMAS;	
V-01. PADRÓN DE CONTRATISTAS.	Anexo Aplicable
V-02. RELACIÓN DE OBRAS TERMINADAS CON RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y PROPIOS.	Anexo Aplicable
V-03. RELACIÓN DE OBRAS EN PROCESO CON RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y PROPIOS.	Anexo Aplicable
V-08. RELACIÓN DE ANTICIPOS PENDIENTES DE AMORTIZAR.	Anexo Aplicable
V-09. RELACIÓN DE OBRAS Y PROGRAMAS EN PROYECTO.	Anexo Aplicable
VI. INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS O CONVENIDOS;	
VI-01 RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES O TRANSFERIDOS; CLASIFICACIÓN DEL RECURSO, NOMBRE DEL RECURSO, MONTO EJERCIDO, MONTO COMPROMETIDO, SALDO FINAL.	Anexo Aplicable
VII. ORGANIGRAMA Y PLANTILLA DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL MUNICIPIO, CON ESPECIFICACIONES DE SUS FUNCIONES GENERALES, SUS ACTIVIDADES, SUS EXPEDIENTES; LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL MISMO, COMO CATÁLOGO DE PUESTOS, PRESTACIONES, ANTIGÜEDAD, PERSONAL POR NIVEL, POR HONORARIOS Y CON LICENCIA O PERMISO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO;	
VII-01. ORGANIGRAMA.	Anexo Aplicable
VII-02. ATRIBUCIONES.	Anexo Aplicable
VII-03. INFORME DE ACTIVIDADES.	Anexo Aplicable
VII-04. RELACIÓN DE PERSONAL.	Anexo Aplicable
VII-05. RELACIÓN DE PERSONAL POR HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS, EVENTUALES Y/O TEMPORALES.	Anexo Aplicable
VII-06. RELACIÓN DE PERSONAL CON LICENCIA.	Anexo Aplicable
VII-07. RELACIÓN DE TURNOS Y CANTIDAD DE PERSONAS ASIGNADAS.	Anexo Aplicable
VII-08. RELACIÓN DE PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO.	Anexo Aplicable
VII-09. RELACIÓN DE SUELDOS NO ENTREGADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.	Anexo Aplicable
VII-10. RELACIÓN DE PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES.	Anexo Aplicable
VII-11. CATÁLOGO DE PUESTOS.	Anexo Aplicable



Gobierno
de
—
Monterrey

Administración 2021-2024

VII-12. FUNCIONES GENERALES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.	Anexo Aplicable
VIII. INFORME DE LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y ACUERDOS QUE EL MUNICIPIO TENGA CELEBRADO CON OTROS MUNICIPIOS, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL GOBIERNO FEDERAL O CON PARTICULARES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA;	
VIII-01 RELACIÓN DE ACUERDOS, CONTRATOS Y CONVENIOS LOS FEDERALES, ESTATALES Y OTROS MUNICIPIOS.	Anexo Aplicable
IX. INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS Y EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO Y DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE EJECUCIÓN, CON SU DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA;	
IX-01 RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE Y PROYECTOS.	Anexo Aplicable
IX-02 RELACIÓN DE PROGRAMAS.	Anexo Aplicable
X. INFORME DE LOS RECURSOS MATERIALES, QUE ESTARÁ CONFORMADO POR LA RELACIÓN E INVENTARIO DE BIENES QUE SEAN PROPIEDAD O ESTÉN EN USO DEL MUNICIPIO. DICHO INFORME DEBE DIVIDIRSE EN DOS RUBROS: BIENES MUEBLES Y BIENES INMUEBLES;	
X-01. RELACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO.	Anexo Aplicable
X-02. RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES, PROPIOS Y EN ARRENDAMIENTO.	Anexo Aplicable
X-03. RELACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA.	Anexo Aplicable
X-04. RELACIÓN DE HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS.	Anexo Aplicable
X-05. RELACIÓN DE LEYES, REGLAMENTOS, MANUALES, LIBROS Y PUBLICACIONES.	Anexo Aplicable
X-06. RELACIÓN DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE TERCEROS.	Anexo Aplicable
X-07. RELACIÓN DE ARMAMENTO PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	Anexo Aplicable
X-08. INVENTARIO DE APARATOS DE PARQUÍMETROS.	Anexo Aplicable
X-09. RELACIÓN DE BIENES MUEBLES Y LIBROS PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO.	Anexo Aplicable
X-10. RELACIÓN DE ENSERES MENORES.	Anexo Aplicable
X-11. RELACIÓN DE EXISTENCIAS DE LIBROS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.	Anexo Aplicable
X-12. RELACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO.	Anexo Aplicable
X-13. RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES.	Anexo Aplicable
X-14. RELACIÓN DE PAPELERÍA OFICIAL EN STOCK.	Anexo Aplicable
X-15. ARCHIVO DE PLANOS.	Anexo Aplicable
X-16. RELACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS, BIBLIOTECAS Y CENTROS.	Anexo Aplicable



Gobierno
de
—
Monterrey

Administración 2021-2024

X-17. RELACIÓN DE COMBUSTIBLE ASIGNADO SEMANALMENTE A VEHICULOS OFICIALES.	Anexo Aplicable
X-18. RELACIÓN DE LLAVES DE OFICINAS Y EQUIPO DE TRANSPORTE O MAQUINARIA.	Anexo Aplicable
X-19. RELACIÓN DE CELULARES.	Anexo Aplicable
X-20. INVENTARIO DE ALMACENES.	Anexo Aplicable
XI. INFORME Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS ASUNTOS EN TRÁMITE EN LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO;	
XI-01 ASUNTOS EN TRAMITE EN COMISIONES DE CABILDO.	Anexo Aplicable
XII. INFORME DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS EN LOS QUE INTERVENGA EL MUNICIPIO, TALES COMO AMPAROS, JUICIOS FISCALES Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, ASUNTOS PENALES, CIVILES, LABORALES, ACUERDOS, CONTRATOS Y CONVENIOS ADMINISTRATIVOS VIGENTES, CONCEJOS, COMITÉS, FIDEICOMISOS, PATRONATOS, ASOCIACIONES, HERMANAMIENTOS VIGENTES, RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES, RELACIÓN DE BIENES EMBARGADOS Y DECOMISADOS POR EL MUNICIPIO, RELACIÓN DE INMUEBLES DESAFECTADOS Y RELACIÓN DE REGULARIZACIÓN DE COLONIAS; Y	
XII-01. LICENCIAMIENTOS DE SOFTWARE.	Anexo Aplicable
XII-02. RELACION DE REGULARIZACION DE COLONIAS.	Anexo Aplicable
XII-03. RELACIÓN DE AMPAROS.	Anexo Aplicable
XII-04. RELACIÓN DE JUICIOS CONTENCIOSOS.	Anexo Aplicable
XII-05. RELACIÓN DE ASUNTOS PENALES.	Anexo Aplicable
XII-06. RELACIÓN DE ASUNTOS CIVILES Y LABORALES.	Anexo Aplicable
XII-07. RELACIÓN DE ACUERDOS, CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES.	Anexo Aplicable
XII-08. CONSEJOS, COMITÉS, FIDEICOMISOS, PATRONATOS, ASOCIACIONES Y HERMANAMIENTOS VIGENTES.	Anexo Aplicable
XII-09. RELACIÓN DE BIENES EMBARGADOS Y DECOMISADOS.	Anexo Aplicable
XII-10. RELACIÓN DE MUEBLES E INMUEBLES ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO (COMPRA-VENTA, DONACION, PERMUTA Y OTROS).	Anexo Aplicable
XII-11. RELACIÓN DE MUEBLES E INMUEBLES DESINCORPORADOS Y ENAJENADOS.	Anexo Aplicable
XII-12. PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES.	Anexo Aplicable
XIII. LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE SE ESTIME CONVENIENTE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	
XIII-01. RELACIÓN DE JUECES, SUPLENTE Y JEFES DE MANZANA.	Anexo Aplicable
XIII-02. RELACIÓN DE EXPEDIENTES Y ACTAS EN ARCHIVO.	Anexo Aplicable



Gobierno
de
—
Monterrey

Administración 2021-2024

XIII-03. RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE.	Anexo Aplicable
XIII-04. PADRÓN DE PROVEEDORES.	Anexo Aplicable
XIII-05. ASUNTOS DIVERSOS.	Anexo Aplicable
XIII-06. RELACIÓN DE LICENCIAS APROBADAS.	Anexo Aplicable
XIII-07. RELACIÓN DE PADRÓN DE NEGOCIOS.	Anexo Aplicable
XIII-08. PADRÓN DE MERCADOS RODANTES.	Anexo Aplicable

QUINTO: El C. **LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y sus Anexos. Los Anexos que se mencionan en ésta Acta forman parte integrante de la misma, están clasificados por Dependencias, Paramunicipales y Unidades Administrativas, se encuentran contenidos en dispositivo electrónico, que en este acto es firmado, habiendo proporcionado la información materia de los anexos los titulares de las Dependencias y Entidades Paramunicipales, según corresponda. De igual manera la presente acta se firma en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas que intervienen en la misma. La presente Entrega, no implica liberación alguna de Responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad.

SEXTO: La C. **BETSABE ROCHA NIETO**, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, recibe con las reservas de ley del C. **LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA, todos los recursos y documentos que se precisan en la presente Acta y sus Anexos, asumiendo la responsabilidad de revisar el contenido de los anexos en un término no mayor de 30 treinta días hábiles y turnar el informe correspondiente a la Contraloría Municipal.

CIERRE DE ACTA

Leída la presenta Acta de Entrega-Recepción y no habiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida siendo las 18:27 dieciocho horas con veintisiete minutos del día **29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Gobierno
de
—
Monterrey

Administración 2021-2024

ENTREGA

**PRESIDENTE MUNICIPAL
CON LICENCIA**

C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS

RECIBE

**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

C. BETSABE ROCHA NIETO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

**C. Juan Armando Pacheco González
Secretario Ejecutivo del Municipio de
Monterrey, Nuevo León**

**C. Hilda Guadalupe Luna Contreras
Coordinadora Jurídica de la Oficina de la
Secretaría de Desarrollo Económico
Del Municipio de Monterrey, Nuevo León**

EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTOLENC.

**CONTRALORA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE FEBRERO DE 2021 DOS MIL VEINTICUATRO, A CARGO DE LOS C.C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, CON LICENCIA, Y BETSABE ROCHA NIETO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.